



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo

Estado No. 62 De Jueves, 1 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320200018400	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Cesar Augusto Payares Grandett	30/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Se Decreta Medida Previa
70001400300320200018300	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Nilson Andres Paternina Ayala	30/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Previa
70001400300320200017700	Procesos Ejecutivos	Katia Lucia Tulena Navas	Elias Juan Guzman Tulena	30/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medida Cautelar
70001400300320200017600	Verbales De Menor Cantidad	Jesus Abdon Builes Escobar	Hernando Franco Trujillo	30/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 1 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ANGELICA GARCIA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

32debe38-9b61-41f8-a866-815835714d90